Suárez vencio fácilmente

(Ver información Pág. 7)

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

(PORTE PAGADO) Año XXI — N° 7247 Santa Fe, Domingo 22 de Marzo de 1931 Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

OSORIO y GALLARDO HIZO la DEFENSA de A. ZAMORA

Un militar retirado detenido en la Pcia. de Salta

Ha sido puesto a disposición de las autoridades de la intervención

(Austral)

SALTA, marzo 21. — La policía de esta ciudad, por orden de las autoridades de la intervención, ha procedido a la detención del teniente coronel retirado Pedro Greni, quién se aloja en el Departamento Central de Policía.

También ha sido trasladado al Departamento de policía, desde su domicilio donde se hallaba detenido y enfermo, el conocido político don Carlos Arias.

La noticia de estas medidas adoptadas por la intervención, han causado cierta sensación en esta ciudad, donde provoca los consiguientes comentarios.

HIZO UNA BRILLANTE DEFENSA Y PIDIO LA ABSOLUCION

PARTIO PARA B. AIRES EL DR. LANDABURU

El gobernador de San Luis hará diversas gestiones ante las autoridades nacionales

DELEGO EL MANDO

(Austral)

SAN LUIS, marzo 21 — Hoy partirá con destino a Buenos Aires, el gobernador de la Provincia, Dr. Laureano Landaburu, quien ha delegado el mando al presidente de la Legislatura, señor Aguilera.

Dícese que el objeto de dicho viaje es el de abogar por que se haga efectiva la colocación del empréstito últimamente sancionado por la Legislatura, como así también la realización de numerosas obras públicas de las cuales por determinadas razones ha carecido la provincia hasta el día de hoy, y que son consideradas por la opinión general como necesarias.

"Si se probara que Zamoora y Maura firmaron el manifiesto – dijo – el ser republicano no significa un delito". – La cartera que ofreció Sánchez Guerra a Alcalá Zamora – Sánchez Román dijo que su defendido, Sr Caballero, no se había rebelado ni contra la constitución ni contra la ley

(Austral)

LA LABOR DEL TRIBUNAL

MADRID, marzo 21. — En medio de gran expectativa, continuaron hoy en esta ciudad las sesiones del tribunal de guerra reunido ayer para juzgar a los leaders del movimiento revolucionario estallado en el mes de diciembre.

Las sesiones del tribunal son públicas y asisten gran cantidad de personas que no dejan pasar por alto detalles del proceso.

EL DEFENSOR DE ALCALA ZAMORA Y MAURA

Osorio y Gallardo, conocido abogado, es el defensor de Alcalá Zamora, uno de los detenidos a quien se procesa en el tribunal, leader del movimiento de Cuatro Vientos y firmante del famoso manifiesto republicano y de Maura, que también, se atribuyó la responsabilidad del movimiento.

Terminada la exposición del fiscal, entraron en funciones los respectivos defensores de los acusados.

El defensor de Maura y Alcalá Zamora, empezó su exposición diciendo que el único delito que había concretado la acusación contra su defendido, era haber sido firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre; agregó que esa sola declaración era la que servía de base a la acusación, que, contra toda norma de derecho, se había formulado sin investigar nada más, y con la simple base de la declaración del acusado.

A continuación hizo la rotunda afirmación de que, para el caso de que se hubiera probado el dicho de que Alcalá Zamora y Maura eran firmantes de un manifiesto republicano, convenía establecer que "ser republicano no es un delito".

Agregó que es de pública notoriedad que, cuando el rey encargó a Sánchez Guerra la formación de Gabinete, después de la caída de Berenguer, su primera visita fué a la Carcel Modelo, donde se entrevistó con Alcalá Zamora, ofreciéndole un ministerio; en ese caso, dijo: "el Tribunal estaría ahora obedeciendo órdenes de los que se encuentran en los banquillos de los acusados".

SOLICITO LA ABSOLUCION

MADRID, marzo 21. — Continuó su exposición en el Tribunal el defensor de Alcalá Zamora, manifestando que el delito de rebelión que se le imputaba a los acusados, tenía su atenuante en los abusos de autoridad de que hacía gala el gobierno. Agregó que una vez había sido él personalmente invitado a inscribirse en las filas republicanas a lo que se negó, pero no porque considerara un delito el hecho de hacerlo.

Terminó su brillante exposición solicitando la absolución de su defendido.

HABLA SANCHEZ ROMAN

MADRID, marzo 21. — El Tribunal Militar reunido en esta ciudad, continúa sesionando. Tomó la palabra el defensor de Caballero, Sánchez Román, quien empezó diciendo que según se desprende de la acusación del fiscal, el único delito q' se le imputa a su defendido es el de ser firmante de un manifiesto. Pero como el manifiesto no se había impreso, continuó, no había tal delito.

Analizando los argumentos del fiscal, manifestó que era inexacto que Caballero se hubiese rebelado contra la constitución y contra el rey, pues "la constitución no existe desde los días de la dictadura y el rey está contra las leyes".

Al igual que el anterior, solicitó la absolución de su defendido.

El Tribunal, en medio de la mayor expectativa, continúa sesionando.

OFRECERAN UN BANQUETE A LOS AVIAD.

La sub-comisión de propaganda del Centro de Aviación Civil

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 21 — Por la subcomisión de propaganda del Centro de Aviación Civil, mañana será ofrecida una demostración a los pilotos británicos que son huéspedes de nuestro país.

El acto promete resultar muy animado.

PARTIO EL ING. OLMOS PARA CORD

Se entrevistó con el general Uriburu, de quién se despidió

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 21 — Esta noche regresará a su provincia natal, el candidato a gobernador de Córdoba, ingeniero Olmos, quien como se sabe se encuentra desde hace varios días en esta capital.

El ingeniero Olmos celebró una prolongada entrevista con el presidente de la Nación, despidiéndose luego.

El cura Cuello ha sido castigado por subversión

El Provincial de los P. Franciscanos lo ha comunicado al M. del Interior.

(Austral)

BUENOS AIRES, 21. — Por el Ministerio del Interior ha sido dada a publicidad una comunicación recibida del Provincial de los Padres Franciscanos.

La nota de referencia hace saber al Ministerio que el Provincial ha aplicado al padre cuello el mayor castigo que está dentro de sus facultades, que es el privarlo del ejercicio del sacerdocio, agregando que aparte de esto será enviado a Europa disposición de las autoridades de la orden para que sea internado en un convento de disciplina.

Como se recordará, el cura Cuello aparecía complicado en el movimiento subversivo encabezado por el general Toranzo y que fuera frustado gracias a la oportuna intervención de las autoridades.

AYER PARTIERON EN AVION PARA MONTEVIDEO LOS PRINCIPES DE GRAN BRETAÑA DE GALES Y JORGE

Fueron despedidos por varias personalidades y un público numeroso. La llegada a Montevideo

UN OBSEQUIO DEL PRINCIPE DE GALES

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 21. — Tal como estaba anunciado, hoy dejaron el país los príncipes ingleses, quienes serán huéspedes del pueblo uruguayo.

A la hora anunciada para la partida, una concurrencia numerosísima se hallaba estacionada en las inmediaciones del Puerto Nuevo y la Dársena, deseosa de saludar a sus altezas reales, que durante su permanencia entre nosotros se captaron las simpatías de todos.

LA PARTIDA

Poco después de las 11 oras se hacían presentes en el punto designado para la partida, el Ministro de Marina, el Dr. Miguel Cárcano, el señor Jorge Mitre, el Administrador de la Aduana, etc.

A las 11.30 horas llegó el auto del príncipe de Gales, seguido por otros ocupados por personas de la comitiva.

Mientras se ultimaban los preparativos para la partida, los príncipes conversaban animadamente con las personas que se hallaban allí, hasta que el Director de la Aeronáutica Naval, comandante Marcos Zaar, vino a anunciar que todo estaba en perfectas condiciones y listo para emprender el viaje.

Fueron presentados a los príncipes los pilotos que conducirían los aviones. El príncipe de Gales felicitó al teniente de navío Portillo, que fué quien preparó el campo de aterrizaje para la escuadrilla británica, obsequiándolo con una cigarrera de oro y plata como recuerdo de su visita. El príncipe agradeció al mismo tiempo al obsequiado los trabajos que había hecho.

A las 12.03 horas se instaló el príncipe en el Southamtomp Super Marine H. B. 6, en compañía de su hermano Jorge. Cuando se dió la señal de partida, los aviones levantaron vuelo y después de hacer una serie de evoluciones, tomaron en dirección a la costa uruguaya.

LLEGARON A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, marzo 21. — A las 13.03 horas descendieron en esta ciudad los aviones en uno de los cuales viaja el príncipe heredero de Gran Bretaña.

El numeroso público que presenció la llegada, hizo objeto a los huéspedes reales de una cariñosa acogida.

REAPARICION DE LA REVISTA "SARMIENTO"

El director se ha dirigido al Jefe de Policía

(Austral)

ROSARIO, marzo 21. — El Sr. Torres, director de la revista "Sarmiento", que como se recordará fuera clausurada por las autoridades de la intervención, se ha dirigido a la Jefatura de Policía de esta ciudad, comunicando que en vista del levantamiento del estado de sitio, desea hacer reaparecer la revista que dirige, por lo cual solicita la devolución de la carátula de la misma.

El Jefe de Policía, enterado del contenido de la nota, se ha dirigido al Ministerio de Gobierno, poniéndolo en conocimiento la solicitud, a fin de que se expida acerca de ella.

En Ur (Iraq) se hacen importantes estudios arqueológicos

Se encontraron documentos que hablarían de la vida que en dicha ciudad bíblica, se hacía en tiempos de Abraham

(Austral)

UR (Iraq), marzo 21. — La expedición conjunta de miembros del Museo Británico y de la Universidad de Pennsylvania, que está realizando exploraciones arqueológicas en esta comarca bíblica, donde la tradición quiere que tenga su origen la prole de Abraham, han desenterrado una serie de casas privadas, capillas públicas, tiendas y dinamemos, que se consideran contemporáneas a la tradicional época del patriarca hebreo.

Los arqueólogos consideran que los descubrimientos realizados constituyen valiosos documentos descriptivos de la vida que hacía en Ur de Caldea hace 4.000 años, estimando que las casas desenterradas datan del período de la dinastía Larsa, que reinó hacia los siglos XXI y XX antes de Jesucristo.

Huelga general de mineros en Francia

Ha sido anunciada para el día 31 en virtud de la reducción de salarios

(Austral)

DOUAI, (Francia), marzo 21. — A causa del fracaso de las negociaciones realizadas en esta ciudad entre delegados de los propietarios de minas y de los obreros, quienes estuvieron reunidos durante todo el día de ayer, se cree que para el 31 del corriente mes de Marzo será declarada en toda Francia la huelga general en las minas de carbón.

Los patrones sostenían la necesidad de reducir los salarios para hacer frente a la competencia extranjera, a lo que se opusieron los delegados de la cuenca del Norte.

Fracasadas las negociaciones, los patronos anunciaron la reducción inmediata de los salarios en relación a las reducciones establecidas en Alemania e Inglaterra.

ANOCHE SE EMBARCO F CASTAÑO

Se someterá en Europa a un tratamiento médico

COMISIONES OFICIALES

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 21 — Esta noche partió para Europa en viaje de estudio, designado por el Superior Gobierno de la Nación el excomandante de la tercera división militar coronel Francisco Fasola Castaño, cuyo nombre debe permanecer grabado aun en la memoria de nuestros lectores por la actuación por demás destacada que cupiera al citado militar en la revolución del 6 de setiembre próximo pasado.

En Europa el coronel Fasola Castaño se internará en una clínica para someterse a un tratamiento médico, a fin de reponerse de las consecuencias de las heridas sufridas el día de la revolución.

HUBO UN CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE EL PRESIDENTE URIBURU Y EL REY JORGE DE INGLATERRA

Agradece las atenciones tenidas con los príncipes con motivo de su permanencia en el país

LA CONTESTACION DEL GENERAL URIBURU

(Austral)

LOS TELEGRAMAS CAMBIADOS

BUENOS AIRES, marzo 21. — Con motivo de la partida de los príncipes británicos Eduardo y Jorge, ha habido un cambio de telegramas entre el Rey Jorge V. y el presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu.

Transcribimos a continuación el texto de los telegramas:

Del Rey Jorge V. de Inglaterra, al presidente del gobierno provisional, Gral. Uriburu:

"En momento de partir, mis hijos, deseo expresar al señor presidente mis más calurosos agradecimiento por la generosa hospitalidad que Ud. les ha dispensado.

"Con especial placer, he podido enterarme por boca del príncipe de Gales de la Exposición hecha posible por la cordial colaboración de Ud. y del pueblo argentino que ha respondido en forma satisfactoria.

"Me complazco en creer que esta visita tendrá como resultado la contribución y fortalecimiento de los lazos seculares de de amistad que tan felizmente unen a nuestros dos pueblos".

Del presidente del gobierno provisorio, Tte. Geral. José F. Uriburu a S. M. el rey Jorge V.:

"Agradezco mucho los conceptos y amables términos del telegrama que me ha dirigido S. M. con motivo de la partida de S. A. Reales los príncipes, quienes han dejado en el seno de la sociedad y del gobierno argentino un gratísimo recuerdo que perdurará y que ha de servir para fortalecer aún más los vínculos que desde siempre unieron a nuestros dos pueblos, puestos de manifiesto en el acto de la inauguración de la Exposición de las Industrias y las Artes Británicas".

Se tramita un duelo entre los doctores Mosca y Menchaca

LAS HABILIDADES Del MERCADO a TERMINO

ANTEAYER DIO UNA INFORMACION FALSA SOBRE BAJA DEL TRIGO

Los que sabían la verdad pegaron un golpe

Todo cuanto venimos diciendo con respecto a los procedimientos del Mercado a Término de Rosario, es pálido ante la realidad de los hechos.

Mientras el gobierno no tome las medidas serias que corresponden, los agricultores y cuantos ingenuamente operan en esa institución serán víctimas de las maniobras que realizan los que manejan sus resortes y sobre todo de las dos o tres grandes casas exportadoras.

El último golpe lo han pegado anteayer, según lo informa "Crítica", que dice:

"¡SE ESTA JUGANDO CON LA PRODUCCION AGRICOLA!

Hoy en el Mercado a Término se dió una cotización inexacta

A pesar del informe que el director de Economía Rural y Estadística elevó recientemente al ministerio del ramo y de las denuncias de la prensa en general que han demostrado en forma clara las maniobras poco escrupulosas y perturbadoras del Mercado a Término, que como es notorio se dedica a especular desenfrenadamente con la producción agraria, hoy ha dado una nueva sorpresa, dando la apertura del Mercado de Liverpool con 4 y ½ centavos de baja en los precios del trigo, cuando en realidad estaban en suba. Los operadores, creyendo en la fidelidad de la información vendieron el trigo a bajos precios, cayendo así en un evidente engaño y sufriendo las consiguientes pérdidas que les acarreó la diferencia de cotizaciones: pues el miércoles último el mercado cerraba a $ 5.08, compradores, y esta mañana las operaciones se realizaron na $ 5.00 y algunas a $ 4.98.

Más tarde, las autoridades del Mercado a Término rectificaron las cotizaciones sobre el mercado de Liverpool y entonces algunos corredores simularon una protesta que, sin duda, no tuvo otro objeto que conformar a sus clientes, que cayeron en una verdadera emboscada".

¿Cuántas serán las víctimas de esta maniobra y a cuánto ascenderán las utilidades obtenidas?

Nadie puede saberlo, desde que a base de esa noticia inexacta en todo el país se ha vendido el trigo más bajo del que en realidad valía.

Con este juego desleal, es natural que los agricultores se vean arruinados y que el país marche por la sescalinatas del 90.

De manera entonces que el gobierno debe tomar enérgicas medidas para defender el trabajo rural argentino.

EL ARTICULO 23

En el decreto del gobierno provisional levantando el estado de sitio, se dice que queda en vigencia la última parte del artículo 23 de la Constitución Nacional, que dice así:

"Su poder (el del Presidente de la República) se limitará en tal caso, respecto de las personas, arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro de la Nación, si ellas no prefieren salir fuera del territorio argentino."

LA NOTICIA PRODUJO SENSACION EN LA CIUDAD

Ayer en las primeras horas de la tarde fuimos sorprendidos y con nosotros toda la ciudad por la noticia de que el doctor Enrique M. Mosca había enviado sus padrinos al doctor Manuel J. Menchaca, por las declaraciones hechas a la prensa con motivo de los últimos acontecimientos políticos.

El origen de la incidencia

En efecto, pocos momentos después supimos que habían concurrido al Hotel Italiano, donde se aloja el doctor Menchaca, el docto Pio Pandolfo y don Egidio Caffarati, en representación del doctor Mosca.

A su vez el doctor Menchaca había designado a los señores doctor Severo A. Gómez y José J. Amavet tara que lo representaran. El Sr. Amavet renunció por razones de enemistad con el Dr. Mosca y fué designado en su reemplazo el Ing. Ariotti.

La incidencia tenía por origen las declaraciones hechas por el doctor Menchaca a varios diarios, algunos de los cuales le atribuían expresiones despectivas para el doctor Mosca, con respecto a su actitud ante los trámites de reconstrucción del partido radical.

Por nuestra parte, las declaraciones las obtuvimos también nosotros y en ningún momento el Dr. Menchaca hizo apreciaciones del doctor Mosca en la forma que otros colegas han publicado y así las tradujimos, fielmente.

Más, en las declaraciones publicadas en nuestras columnas decíamos que el doctor Menchaca manifestó: "Si realizado el entendimiento hubiera salido Mosca, igualmente lo votamos". Y esas fueron sus palabras, en donde no hay como se ve la acritud insólita que se dice adoptara el ex gobernador.

Se ha reunido un Tribunal de Honor

A fin de considerar la cuestión caballeresca, sabemos que a las 21 horas se había reunido un Tribunal de Honor en un local reservado que a pesar de nuestras activas averiguaciones no logramos establecer su ubicación. Alrededor de la decisión que el mismo debía adoptar, reinaba intensa expectativa.

Después de deliberar largamente se pasó a cuarto intermedio hasta hoy

En medio de la desorientación con que se ha seguido la incidencia Menchaca - Mosca, no ha sido posible establecer oficialmente nada de lo relacionado con los trámites que se realizaban anoche para solucionarla.

El Dr. Manuel Menchaca se encontraba hasta pasadas las 24 horas en el H. Italiano, rodeado de varios amigos y a la espera de los acontecimientos.

A la 1.20 horas pudimos informarnos extraoficialmente que los padrinos, después de una larga deliberación y no pudiendo llegar a un acuerdo, resolvieron pasar a cuarto intermedio hasta hoy en que reanudarán su cometido.

—(o)—

La actitud de los unificados mosquistas se parece mucho al derrotismo premeditado que militarmente se considera traición

Edgard Quinet, en su admirable libro "La Revolución" señala las distintas maneras de hacer la contra revolución. Una de ellas, y la más eficaz, dice, es la de simular estar dentro de las ideas revolucionarias para socavarlas y destruirlas, habilidosamente con buenas palabras hasta que llega el momento de obrar.

Este método clásico de derrotismo tiene en política sus admiradores, sus discípulos, que Shakespeare llamaría Yagos de esa actividad!

Los últimos acontecimientos ocurridos dentro del radicalismo santafecino, tienen una gran similitud con el método de Quinet. El radicalismo unificado, salvando algunas personalidades sinceras, ha seguido al pie de la letra el sistema derrotista con una premeditación innegable.

Mientras se hablaba de unidad, demostraba estar completamente de acuerdo con tal temperamento, en tanto sigilosamente se preparaba para el golpe de la elección de candidatos, sin más conocimiento que el de algunos pocos complotados.

Así, inesperadamente el radicalismo quedaba quebrado. Estaba hecha la contrarevolución.

¿Cómo calificarían los militares esta actitud? Sencillamente ¡traición!

Y esa es la palabra que desde el jueves corre de boca en boca dentro del pueblo radical: que aspiraba a una entera, amplia y patriótica reconstrucción partidaria.

Por otra parte la fórmula de la Chinesca es un desafío irritante al obrerismo, castigado, ensangrentado, perseguido durante el gobierno del doctor Mosca. Los trabajadores no pueden olvidar los sangrientos sucesos de Guillermina, Tartagal y Villa Ana; la creación de aquél escuadrón de gendarmería, puesto al servicio de "La Forestal" para masacrarlos: está en sus mentes los atropellos en nuestro puerto; el fusilamiento de la plaza San Martín en Rosario, donde se les mató sin piedad por la policía de Cepeda. Esta es historia conocida y dolorosa, dentro de la clase prioletaria.

Y más, para que no haya duda sobre cuales son las ideas netamente conservadoras, antiradicales del binomio ahí está el segundo término, personalidad híbrida del capitalismo, adversario de todo lo que signifique un progreso social, una aspiración de mejora para el pueblo. Es decir, la antitesis de lo que es radicalismo, del significado de la palabra y de su idealismo.

Habla de reformas a la Constitución. ¿Quién? Precisamente el que pudo tener el honor de promulgar la mejor del país, y la vetó.

He ahí la simulación del contrarevolucionario de Quinet. Suavidad de palabra, adhesión aparente y destrucción efectiva.

Al provocar la división radical, no se ha hecho otra cosa que conspirar contra su existencia, fortalecer al adversario, facilitarle un triunfo que era dudoso, tal vez imposible. El conservadorismo está en el deber de agradecer este servicio a quienes se lo han hecho. ¿Desinteresadamente? Lo dirá el tiempo.

Por lo pronto el partido radical deberá alzarse como tantas veces y fuerte en sus convicciones dejar que los muertos entierren a sus muertos. El pueblo del llano ha de saber cumplir con su deber, dando la espalda a los que han querido hundirlo, entregarlo indefenso, pero que no lo conseguirán.

La candidatura de la Chinesca ha nacido asfixiada. Pudo tener el oxígeno del partido y no ha conseguido si no el repudio general. El pueblo no está nunca con los que no saben servirlo con lealtad y desinterés. Esa es la verdad.

MOVIMIENTO POLITICO

RENUNCIO DEL RADICALISMO UNIFICADO EL EX-DIPUTADO NACIONAL DON CALIXTO RODRIGUEZ

Uno de los más prestigiosos dirigentes del radicalismo unificado en Rosario, el ex-diputado nacional don Calixto Rodríguez, desagradado por la actitud de sus correligionarios al no aceptar la unidad de todo el radicalismo en Santa Fe, ha presentado su renuncia, según lo manifiesta en el siguiente despacho telegráfico:

Director de "Democracia Argentina" — Paraná, 20 de marzo — Horas: 10.45 — Urgente.

Le ruego que en su prestigioso diario desmienta mi presencia en la convención de ayer, pues antes de iniciarse ella, mi secretario privado señor Guiñazu entregó personalmente al doctor Pedro J. Alcácer mi renuncia de miembro de ese cuerpo por no estar conforme en los términos en que ha procedido el partido al no prestigiar altos propósitos de amplitud partidaria y de admitir en sus filas elementos filtrados y suficientemente condenados por la opinión pública. Muy agradecido a su atención lo saluda atentamente. — Calixto A. Rodríguez.

No será este el único que tomará esta actitud, pues en los departamentos la unidad estaba hecha.

Recordaremos en esta oportunidad, que en San Justo, el inolvidable Dionisio Arévalo, caudillo de fuertes prestigios se había acercado a don Víctor Modesto Gómez y ambos habían logrado que los radicales de todos los bandos formarán una sola entidad. Y así en muchas partes.

UNION CIVICA RADICAL REORGANIZADORA

Se efectuó una reunión en la casa del doctor Benjamín Ocampo

Ayer por la mañana, en la casa del doctor Benjamín Ocampo se reunió la Junta Reorganizadora del Partido Unión Cívica Radical asistiendo los señores Dr. Miguel Angel Cello, Dr. Manuel J. Menchaca, J. Espiro Larrechea, Enrique Muzzio, Santiago Toretta y otros.

En esta reunión se resolvió la designación de las comisiones que tendrá a su cargo los trabajos políticos a desarrollarse; habilitar un local en calle San Martín para establecer en el mismo el Comité Central y por último dirigir una circular a los amigos de los departamentos para que inicien los trabajos correspondientes.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El 25 se reunirá la Convención Departamental

La Junta Departamental de La Capital ha resuelto citar a la Convención de este departamento para el miércoles 25 del corriente, a las 21 y 30 horas, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

1o. — Elección de un candidato a senador.

2o. — Elección de tres candidatos a diputados.

3o. — Elección de cuatro candidatos a electores de gobernador y vice.

Gran asamblea pública

Para el jueves próximo se organiza un gran acto público, que se llevará a cabo a las 21 horas, en la plaza España.

Entre otros oradores harán uso de la palabra los señores: Dr. José N. Antelo, Dr. Luis M. Gómez y Dr. Mario Mossot Iturraspe.

La convención departamental de Rosario

La noche del viernes pasado por la noche en la sala de la Federación Agraria Argentina de Rosario, tuvo lugar la anunciada convención departamental para elegir diez candidatos a diputados y un senador, con motivo de los comicios del 19 de abril próximo.

Para senador el Dr. J. Díez de Andiño alcanzó la casi totalidad de sufragios y candidatos a diputados resultaron los señores: Dr. Luis Sgrosso, Dr. José Varela Silveira, Ricardo Barraco Mármol, Dr. Juan Goltrid, Dr. Hildebrando Rubino, Ing. Gregorio Vergara Oroño, Virgilio Sánchez Granel, Dr. Pedro Milanoli, Dr. Italo Nannini y Federico Dohlé.

Además obtuvieron votos los señores: Dr. Manuel Rodríguez 86, Dr. Vicente Pomponio 78, Rodolfo Bosque 72, H. Orsaria 51 Juan Ongaro 34.

El acto fué entusiasta y concurrido, siendo presidido por el señor Fernando Prasán.

Reunión en Margarita

Hoy domingo tendrá lugar en Margarita una asamblea demócrata, en la cual usarán de la palabra los señores Garía y Bosque.

A medio día será servido un almuerzo criollo.

Jira del doctor Molinas

En el día de hoy el candidato a gobernador Dr. Molinas, realizará una jira de propaganda por el departamento San Martín.

Reunión de radicales en Rafaela

RAFAELA, marzo 21. — Reuniéronse las los fracciones del radicalismo en esta con la presencia de todos los convencionales de distritos y la de numerosa barra. Presidía el señor Martín Oliver, resolviéndose designar a los señores doctores Artiro Romero Acuña y Alfredo Grassi y señores Martín Oliver y Santiago Anadio, convencionales del Departamento Castellanos para la convención del 28 en esa.

Se estimó oportuno no designar candidato a senador, diputados y electores hasta tanto no se conozca el pronunciamiento de la convención a realizarse en esa en la fecha indicada.

Asimismo por el voto unánime de los presentes, resolvióse enviar un telegrama de adhesión a la junta reorganizadora del radicalismo en Santa Fe.

La crecida del río ha paralizado la sobras del puerto de cabotaje

A consecuencia de la crecida del río que persiste, se han paralizado las obras de construcción del puerto de cabotaje.

El río de San Francisco, que ya debía haberse cortado para efectuar el rellenamiento continúa abierto, no obstante estar enclavado los pilotes que han de servir de cimiento para el resto de los trabajos de rellenamiento y defensa.

La ciudad de Esperanza sigue privada de un elemento indispensable

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 21

Primera Sala. — Secretaría Maldonado —

Se revocó el auto de sobreseimiento dictado en la causa seguida contra Oscar Puig acusado de lesiones por imprudencia.

—No se hizo lugar a la aclaración solicitada por Ramón P. Correa en el sumario que se le sigue por tentativa de estafa y falsificación.

Segunda Sala. — Secretaría Sobrero —

Se aprobó el auto de sobreseimiento dictado a favor de Melitón Borda, procesado por el delito de estupro.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. — Juez Dr. Anadón. — Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Dominga Albertinazzi se dictó declaratoria de herederos a favor de su esposo Antonio Grandi y a sus hijos Josefa, Antonio, Miguel y Catalina.

—Se confirmó la sentencia dictada e nel juicio Nicolás Fernandez contra Conrado Ritcher, sobre cobro de pesos. Este juicio viene en apelación del Juzgado de Paz de la localidad de San Cristóbal y la sentencia que fué aprobada hace lugar a la acción hasta la suma de $ 100 rechazándose la restante.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. — Juez Dr. Mántaras. — Secretaría Irigoyen

En los sucesorios siguientes se dictaron las declaratorias de herederos que se expresan.

—Antonio Allovero, única heredera a su señora madre Magdalena Martinengo de Allovero.

—Josefa F. de Rodriguez, a su esposo Victorio M. Rodriguez y a su hijo Eduardo Héctor Rodriguez.

—Rosa Himy de Ferreyra y Casiano Ferreyra a sus hijos Pedro, Pablo, Ciroina, Esteban León, Penito, Julián, Catalina y Adelaida.

—En el juicio que sigue Gaggero Hnos., Franchino y Cía. contra Miguel Fuster sobre ejecución de prenda agraria se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación. — Juez Dr. Leiva. — Secretaría Passeggi —

Se concedió la autorización solicitada por Adolfo Franzem, para efectuar la venta a que se refiere.

—En el sucesorio de Augusto Kieffer se resolvió dictar declaratoria de herederos a sus hijos María, Pedro, Eduardo, María Matilde, Matilde Margarita, Angela, Amalia, Agustina y a la esposa Matilde Koff de Kieffer.

—Se ... lugar a la convocatoria de acreedores de la firma comercial Monserrat Hnos. de esta plaza, designándose acreedores interventores a los señores ... Soler, Marcelino Freyre y Cervecería Santa Fe. Se designó contador a Armando Lenardduzzi. La audiencia para la verificación de créditos se llevará a cabo el día 13 de Abril. Presentan el siguiente balance:

Activo: $ 33.740.
Pasivo: $ 37.727.08.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reischig —

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Eusebio Vega, Bernardino Zárate Lazaro Arnaldo García, Bernardino Zalazar, Pedro Damián Pintos, Inocencio Alem, Dionisio Villalba, Juan Facundo Montiel, Lorenzo Saucedo, Avelino Lugo, Pedro Salvador Guglielmone, Florentino Aguirre, José Miguel Medina, Miguel Santos Gomez, por infracción al artículo 2o. de la Ley 11.386.

—Se resolvió absolver a los ciudadanos Juan Benitez y Manuel Schafer por infracción al artículo 2o. de la Ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía:

Teodoro Rosse, Bernabé García, Domingo Trovato, Pedro Sechi, Simón Kohen, Basilio Marino García, Matías Vence, Bernardino Areco, Martín Ottone, Manuel Campano, Martinez, Osmaro Sánchez, José María Rodriguez, Benedetto Maccarone, Avelino Acevedo y Antonio Bornia.

Secretaría Guastavino —

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Sumarios: Juan Luis Perezlindo, su muerte.

Virgilio E. Stinhoff, inspector de Correos y Telégrafos, su denuncia.

Accidente ferroviario ocurrido en San Justo del que resultó víctima Baldemero Molina.

Dr. Eugenio Wade, su denuncia.

Dr. Roberto Etcheves, incidente de regulación de honorarios.

Excepciones militares. — Bartolomé Piovano, Enrique Castold, Vicente Luna, Francisco L. Gonzalez y Luis M. Miña.

Infractores al artículo 16 de la Ley 4707. — Félix Molina, Catalino Godoy, Francisco Morali, Emeterio Ramirez.

Resoluciones. — Alcibiades Di-matino, infractor al artículo 16 de la Ley 4707, se sobreseyó definitivamente.

Secretaría Pérez del Viso —

En el juicio seguido por don Honorio Basaldúa, doña Matilde U. de Noble y doña Matilde A. Noble contra "La Mandataria Argentina" por reivindicación, se falló rechazando la presente demanda, e imponiendo las costas al actor.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Banco de la Nación Argentina contra D. G. y L. P.

Fisco Nacional contra B. Rivero.

Banco de la Nación Argentina contra E. P. de L.

Obras Sanitarias de la Nación contra Carlos Driau.

Sucesión de Carlos Lupotti contra J. P. Guggiari.

Banco de la Nación Argentina contra L. N.

Primer Gran Concurso Comercial diario "SANTA FE"

CASAS QUE HAN RETIRADO TALONARIOS

Hasta el día de hoy han retirado talonarios de boletos para distribuir entre sus clientes, las siguientes casas:

La Samaritaine.
Bazar La Liquidadora.
Grandes Almacenes de La Liquidadora.
Joyería Worms.
El Brillante.
Cattáneo Hnos.
Cassini.
Cuidad de Vigo.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 4.22.

En consecuencia el río creció 4 centímetros.

El calado admisible del puerto es de 22' pies 9" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario, era de 21' pies 9" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 6.52, bajó 4 ctms.
Itá Ibaté: 4.96, bajó 4 íd.
Posadas: 4.96, bajó 8 íd.
Ituzaingó: 3.40, bajó 4 íd.
Puerto Aguirre: 22.52, bajó 17 íd.

DEBE EXIGIRSE EL SUMINISTRO DE AGUAS CORRIENTES A LA MISMA

Una situación completamente anormal y que más bien raya en lo insólito se ha planteado desde hace mucho tiempo en Esperanza con lo que se refiere al suministro de aguas corrientes a esa ciudad.

Resulta que a fin de que la población gozara de este servicio, de carácter elemental en todo centro moderno y que sabe cuidar sus intereses sanitarios, se gestionó por las autoridades competentes la instalación de cañerías, etc., para que tal mejora fuese una realidad.

La obra se llevó a cabo y hace tres años que todo se halla listo para que el servicio funcione.

Sin embargo, ello no pasa de ser una solución teórica puesto que mientras el vecindario y la Municipalidad de Esperanza no se sometan a ciertas condiciones leoninas que se le imponen para aprovisionar de ese elemento, no contará con él hasta vaya a saber cuando.

Todo el inconveniente — que no es poco grave — reside en las elevadas tarifas que pretenden cobrarse en concepto de suministro de aguas corrientes.

Allí hay quien o quienes se han convertido en árbitro de la situación, quienes pueden administrar el agua a su albedrío y, a menos que los terceros afectados por las gravosas tarifas que se pretenden imponer cedan a sus pretensiones, no están dispuestos a satisfacer las apremiantes necesidades del pueblo.

En cierto modo ello significa jugar con el sagrado derecho que el mismo tiene a beber agua sana y contar con la misma para los menesteres domésticos, aparte de que entraña un agravio para las autoridades municipales rehusar la prestación de un servicio público en que están justamente interesadas dadas las responsabilidades y deberes inherentes al mandato que invisten.

Creemos que la Intendencia de Esperanza se halla en el caso de recurrir a medios enérgicos, que no pueden faltar dentro de sus atribuciones, para que no se continúe jugando en esa forma con los intereses de la población después de tres años de estar disponibles las instalaciones para proveerla de tan indispensable elemento.

Es lo que corresponde cuando se agotan los medios persuasivos para conseguir el funcionamiento de un servicio de imprescindible necesidad pública como el mencionado.

-SOCIALES-

(Continuación de la Pág. 4)

—Con motivo de agregar un año más a su joven existencia, la señorita Dominga Daña, ofrecerá a sus amistades una fiesta, la que, dado el carácter íntimo de la misma, ha de realizarse en un ambiente lleno de armonía y espiritualidad.

COMPROMISO FORMALIZADO.

Anoche ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Daverede Iturraspe de múltiples vinculaciones en esta capital con el ingeniero Nicolás Abad de la ciudad del Rosario.

Este acontecimiento que fué celebrado en casa de los padres de la futura contrayente con una reunión que alcanzó gran lucidez, dió margen para que los jóvenes prometidos vieran trasuntarse las simpatías que gozan entre sus numerosas amistades por parte de las cuales viéronse sumamente agasajados.

INVITACION.

La Comisión Directiva de las Hijas de María de Luján invita a sus socias a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará hoy a las 7 y 30 horas en la iglesia de Na. Sra. del Carmen. Se ruega puntual asistencia como así también el llevar la insignia. — La Secretaria.

ENFERMOS.

Restablecido al señor José de los Reyes.

—Mejora Da. Raquel Freyre de de la Torre Cullen.

—Sigue enfermo el Sr. Ignacio P. Cullen.

—En franca mejoría Da. María Gertrudis Puig de Achembach.

—Sigue bien Da. Marcelina Méndez de Reinares.

—Ha experimentado una leve mejoría la señorita Norberta Vázquez.

—Mejora Da. Camila Livi de Leiva.

—En Rosario mejora Da. Zulema Echagüe Cullen de Gatti.

—Progresa la mejoría de Da. Raquel Doldán Mántaras de Ingino.

—Se restablece don Santiago Irigoyen Freyre.

—Mejora el señor Humberto Gozzarelli.

—Progresa la mejoría del niñito Angel Domingo Doré Bello.

—Se halla enferma de cuidado la señora Elvira Gil de Tinozzi, quien el martes próximo será sometida a una intervención quirúrgica en el Hospital de Caridad.

VIAJEROS.

—De Rosario, para radicarse definitivamente en ésta la señora Ernesta T. de Sagala y sus hijos Abelardo, Elena y Hortensia.

—Para Rosario la señorita Julia Buonocore.

—A Pilar el Sr. Domingo Oliva.

—A San Justo el señor Pascual Antola.

—A Buenos Aires el Sr. Emilio Negroni.

—A Rosario el señor Oscar Semino Parodi.

—A y de Candioti, la señora Angela P. de Mondino y su hijito Chichí.

—A Rosario, la señora Carola Abásolo de Lassave, su hija la niña María Carolina y la señorita Ruth Cello Abásolo.

—A Buenos Aires, el señor Carlos Paganini, acompañado de su hijo Cachito.

RITZ HOTEL.

Lista de pasajeros:

Entrados. — Ing. Lavenas, A. Villalba, José María de Iriondo, Antequera Francisco, Cornejo Carranza, Manuel Duarte, Domingo Viggiano Marra, Hugo Bestschacher, Carlos C. Feijó, Dattes, Coelho, Luis Mariani, Dr. Eduardo Aleman, Cirilo de San Vicente, Juan Sanbarino.

Salidos. — Onofre Carlos Mir, Dr. Norberto C. Corbello y flia., S. M. Salvatierra, Belenetti Agustín Gómez Gras, Luis Bucco y flia., José M. Jordán, Moratines, Dr. José F. Grillo, Clorindo Mendieta, Dr. Manuel de Iriondo y flia., Merino T. Martinez, César C. Amado, David Pagano, D. Roberts, Ing. Lavenas, Oscar Sierra, Alberto Nopp, José Eledstein y Luis J. Grassi.